

REUNIÓN DE DIRECTORIO
DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A.
CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024

A los 4 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 16:10 horas, se encuentran reunidos los Directores de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. (indistintamente, la "Sociedad" o "Transener"), los Sres. Ricardo Alejandro Torres, Mario Hugo Levy, Brian Robert Henderson, Marcelo Lamboglia, Carlos Iglesias, César Adrogué, Diego Manuel Moltedo, Flavia Bevilacqua y Eliana Stigol, con la presencia de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, los Sres. José Daniel Abelovich , Ximena Valle y Sandra Auditore.

Preside la reunión el Sr. Presidente Ricardo Torres. La secretaría de Directorio recuerda a los presentes que, de conformidad con lo previsto por el artículo 24° del estatuto social de Transener, y según la normativa vigente, la reunión se celebra en forma mixta, garantizando la posibilidad de participación en forma presencial en la sede social por parte de quien así lo disponga, como así también a distancia a través de la plataforma Google Meet, garantizando la participación con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, y su grabación en soporte digital.

Se deja constancia que los Sres. Directores Ricardo Alejandro Torres, Carlos Iglesias y Diego Moltedo participan de la reunión en forma presencial, mientras que los Sres. Directores Mario Levy, Brian Robert Henderson, Marcelo Lamboglia, Cesar Adrogué, Flavia Bevilacqua, y Eliana Stigol y la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora lo hacen a distancia.

Asimismo, se indica que se encuentran también presentes en la sede social el Sr. Director General de la Sociedad y de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires TRANSBA S.A. ("Transba"), el Ing. Pablo Fernando Tarca, el Sr. Director de Administración y Finanzas Cr. José Refort, el Director de Asuntos Legales y Regulatorios, Sr. Laureano Pernasetti, el Director de Recursos Humanos, Sr. Hernán Vanni, el Director Técnico, Sr. Carlos Borga, el Gerente de Administración, Sr. Andrés Colombo y la Sra. Bárbara Pose, en carácter de Secretaria del Directorio.

Acto seguido, encontrándose reunido el quórum suficiente para sesionar y contándose con la presencia de los miembros nombrados de la Comisión Fiscalizadora, se somete a consideración el Orden del Día:

1. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 22 DE OCTUBRE DE 2024.

Dando tratamiento al primer punto del orden del día, se pone de manifiesto que los Sres. Directores y Síndicos que participaron en la reunión del 22 de octubre de 2024, han comunicado con anterioridad a la celebración de la presente su conformidad con el proyecto del acta remitida, por lo que la misma se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS PARA EL PERIODO DE NUEVE MESES, INCIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En uso de la palabra el Sr. Presidente informa que, conforme surge de los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios de la Sociedad al 30 de septiembre de 2024 y sus sociedades controladas, el Estado de Resultados Integrales Consolidados Condensados Intermedios arrojan una ganancia atribuible a los propietarios de miles de pesos 45.356.432 y que el saldo del Patrimonio Neto atribuible a los propietarios es de miles de pesos 554.258.652.

A continuación, el Sr. Presidente propone que, habiendo recibido los Directores con la debida anticipación los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios de la Sociedad al 30 de septiembre de 2024 y sus sociedades controladas, y los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios de la Sociedad al 30 de septiembre de 2024, se prescinda de la lectura de los referidos documentos y se den los mismos por aprobados.

Luego de un breve intercambio de opiniones, y no existiendo otros comentarios respecto sobre este punto, se aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio al 30 de septiembre de 2024, el Estado de Resultados Integrales Consolidados Condensados Intermedios, de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Condensados Intermedios y de Flujo de Efectivo Consolidados Condensados Intermedios por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas; el Estado de Situación Financiera Separado Condensado Intermedio al 30 de septiembre de 2024, el Estado de Resultados Integrales Separados Condensados Intermedios, de Cambios en el Patrimonio Neto Separados Condensados Intermedios y de Flujo de Efectivo Separados Condensados Intermedios por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas, la respectiva Reseña Informativa requerida como Información Especial por el Reglamento del Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al período de nueve meses finalizado en 30 de septiembre de 2024, autorizándose al Sr. Ricardo Alejandro Torres, a suscribir la documentación antes señalada en nombre y representación del Directorio.

Se deja constancia que se ha tomado nota de los Informes de Revisión del Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora.

Por último, se informa a los presentes que toda la documentación y antecedentes que han sido tratados y considerados en esta reunión quedan reservados en la Secretaría del Directorio.

[...]

Al no existir ninguna cuestión adicional a ser tratada relativa a los puntos del Orden del Día, se da por finalizada la reunión.

Los Sres. Daniel Abelovich, Ximena Valle y Sandra Auditore dejan constancia de la regularidad de las decisiones efectuadas y se levanta la sesión, siendo las 16:40 horas.

Firmado: Ricardo Torres, Mario Levy, Brian Robert Henderson, Marcelo Lamboglia, Carlos Iglesias, Cesar Adroque, Diego Moltedo, Flavia Bevilacqua y Eliana Stigol, en calidad de

Directores, y Daniel Abelovich, Ximena Valle y Sandra Auditore, integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

José Santiago Refort.
Responsable de Relaciones con el Mercado